



UOC N° 855 /24.-

Asunción, 05 de Diciembre de 2024.-

Señor

Abog. Agustín Encina, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

La Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) de la Industria Nacional del Cemento (INC), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y sus reglamentos, procede a la remisión de los documentos de la segunda atapa del proceso con ID N° 448.419.

El proceso de contratación fue realizado en la modalidad de **Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 28/24** para la "**Servicio Especializado de Alineación, Balanceado y Análisis de Vibraciones de Equipos Industriales de Fábrica Vallemi**", siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas.

Por tanto, se solicita la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente.

Para el efecto, a continuación se describe la lista de documentos adjuntos elevados a consideración de esa Dirección:

- Contrato N° 110/24.
- CDP N° 202/24.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo cordialmente.


Esc. Mg. Rocío Segovia
Gerente de la U.O.C.

Lap
5/12/24